

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE PEÓN CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOE Nº 311, DE 28 DE DICIEMBRE), POR LA QUE SE PUBLICAN LAS CALIFICACIONES DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.**

Reunido el Tribunal Calificador para las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de PEÓN del INGESA, convocadas por Resolución de la Dirección Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en relación con el ejercicio de la fase de oposición celebrado el 24 de febrero de 2024, este Tribunal ha acordado:

1.- No anular ninguna de las preguntas que forman parte del examen al no haberse presentado ninguna impugnación a las mismas en tiempo y forma. En consecuencia, la plantilla correctora definitiva coincide con la plantilla provisional aprobada por este Tribunal en fecha 24 de febrero de 2024 y publicada el 27 de febrero de 2024.

2.- Publicar, en aplicación de lo establecido en la base 10.7 y conforme a lo dispuesto en el 1.3 del Anexo II de la convocatoria, las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición que se indican en el anexo que acompaña esta Resolución.

3.- Con el objeto de proceder a la realización de la fase de concurso, y en aplicación de la base 10.8 de la convocatoria, se convoca a los aspirantes que han superado la fase de oposición, para que aporten la documentación acreditativa de los méritos alegados, con arreglo al baremo publicado como Anexo III de la convocatoria, en el plazo de siete días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente relación, en los lugares indicados en la Resolución de convocatoria, conforme a lo dispuesto en los puntos 2.2 y 2.4 del Anexo II de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Dirección del INGESA, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en los lugares establecidos en el punto 1.2 del anexo II de la convocatoria, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

En Madrid,

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Daniel Bravo González

Fdo.: Sara Martínez Albaladejo

Página 1 de 2





**MINISTERIO DE SANIDAD**  
**INSTITUTO NACIONAL DE GESTION SANITARIA (INGESA)**

PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION, PARA ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL FIJO. (RES.:21-12-2022) (04-2024)  
LISTADO DE ASPIRANTES APROBADOS DEL EJERCICIO. SISTEMA ACCESO: LIBRE  
CATEGORIA: PEON.

PAG. 1

REG. . . , D.N.I. . . . , APELLIDOS Y NOMBRE. . . . . , ACI, ERR, N/C, P.EJE. .  
005969 \*\*\*0880\*\* ANAN AZOUZ, MOHAMED. . . . . 019 001 000 095.00  
005972 \*\*\*8189\*\* MOHAMED AMAR, YAMAL. . . . . 015 005 000 075.00  
005958 \*\*\*7933\*\* RODOLFO DIAZ, PEDRO ANTONIO. . . . . 016 004 000 080.00